

**FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS
FUNCIONES DEL ESTADO**

DATOS GENERALES	
RUC:	0968575000001
INSTITUCIÓN:	ESTACIÓN AERONAVAL DE MANTA
FUNCION A LA QUE PERTENECE:	FUNCION EJECUTIVA
SECTOR:	MINISTERIOS COORDINADORES
NIVEL QUE RINDE CUENTAS:	ENTIDAD OPERATIVA DESCONCENTRADA
PROVINCIA:	MANABI
CANTÓN:	MANTA
PARROQUIA:	LOS ESTEROS
DIRECCIÓN:	AEROPUERTO S/N VÍA MANTA - JARAMIJO
EMAIL:	http://hsasama@armada.mil.ec
TELÉFONO:	05-238-0768
PÁGINA WEB O RED SOCIAL:	http://www.armada.mil.ec

REPRESENTANTE LEGAL	
NOMBRES DEL REPRESENTANTE:	CPCB-EM OLEAS VALLE CARLOS ALONSO
CARGO DEL REPRESENTANTE:	COMANDANTE DE LA ESTACIÓN AERONAVAL DE MANTA

RESPONSABLE DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	
NOMBRES DEL RESPONSABLE:	TNNV-AV CALDERÓN ENCARNACIÓN JUAN GABRIEL
CARGO DEL RESPONSABLE:	JEFE DE LA UNIDAD PLANIFICACIÓN Y LOGÍSTICA
FECHA DE DESIGNACIÓN:	ODC N°003 17-ENE-2024

RESPONSABLE DEL REGISTRO DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS	
NOMBRES DEL RESPONSABLE:	MARO-AB DELGADO FARINO JORGE ANTONIO
CARGO DEL RESPONSABLE:	ANALISTA PRESUPUESTARIO
FECHA DE DESIGNACIÓN:	ODC N°003 17-ENE-2024

DATOS DEL INFORME PERIODO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	
FECHA DE INICIO:	1-ene-23
FECHA DE FN:	31-dic-23

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS/FUNCIONES O FINES		TIPO/OBJETIVOS ESTRATÉGICOS
Realizar detección, localización e identificación de embarcaciones en el área de operación, actualizando el cuadro de situación, a fin de contribuir a ejecutar operaciones de seguridad marítima, operaciones de apoyo a la seguridad integral del Estado y presencia naval para neutralizar así el tráfico de sustancias sujetas a fiscalización.		Se dio cumplimiento a esta actividad, realizando los patrullajes evitando actividades ilícitas en la Frontera Norte.
Proveer el apoyo logístico necesario para: un correcto funcionamiento de las aeronaves y sus tripulaciones de vuelo. Un óptimo estado del área laboral y un alto estándar de higiene y bienestar para el personal que pertenece a la Estación Aeronaval.		Se cumplió con el mantenimiento de base, con material de ferretería y servicios de la cancelación mensual de los servicios básicos utilizados por el reparto.
Incrementar el alistamiento operacional y entrenamiento a la dotación de vuelo que participará en las diferentes misiones y comisiones, mantener entrenado y actualizado al personal de pilotos y técnicos en las diferentes operaciones que realizamos como policía marítima y defensores del mar territorial.		Se realizó entrenamiento y actualizaciones, logrando de esa manera mantener un alto grado de alistamiento en el personal para cumplir sus funciones eficazmente.

COBERTURA INSTITUCIONAL(UAF)		No. Unidades
COBERTURA	NO APLICA	0

COBERTURA TERRITORIAL (EODS)		NO. DE UNIDADES	DESCRIPCIÓN DE LA COBERTURA
COBERTURA	PROVINCIAL	1	PROVINCIA DE MANABI

COBERTURA INSTITUCIONAL: UNIDADES DE ATENCIÓN											
NIVEL	N° DE UNIDADES	N. USUARIOS	COBERTURA	GÉNERO			NACIONALIDADES O PUEBLOS				LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN
PROVINCIAL	1	0	0	MASCULINO	FEMENINO	OTRO	INDIGENO	INDIGITO	CHULO	OTRO	www.armada.mil.ec/rendicion
				0	0	0	0	0	0	0	

IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD:				
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD	PONGA SI O NO	DESCRIBA LA POLÍTICA IMPLEMENTADA	DETALLE PRINCIPALES RESULTADOS OBTENIDOS	EXPLIQUE CÓMO APORTA EL RESULTADO AL CUMPLIMIENTO DE LAS AGENDAS DE IGUALDAD
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS INTERCULTURALES	SI	Políticas alineadas con la Agenda Nacional para la Igualdad de Derechos de Pueblos y Nacionalidades. Implementación (maestranteo) de políticas interculturales mediante la inclusión de etnias en las escuelas de formación de Oficiales y tropa de Fuerzas Armadas.	La Escuela de Operaciones Especiales en Selva ESMIAS continúa recibiendo desde el 2008, jóvenes de todas las etnias amazónicas para formarlos como soldados del Ejército Ecuatoriano especializados en selva. Actualmente ingresan un número aproximado de 40 aspirantes.	Se incrementó la inclusión laboral de personas pertenecientes a pueblos y nacionalidades históricamente excluidas en Fuerzas Armadas.
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS GENERACIONALES	NO			
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE DISCAPACIDADES	SI	Constitución de la República del Ecuador. Art. 35. Las mujeres embarazadas, personas con discapacidad, quienes adolecen de enfermedades crónicas o de alta complejidad, recibirán atención prioritaria y especializada en los ámbitos público y privado.	Desde el 2023, se ejecutaron 34 cursos de Derecho Internacional Humanitario, 138 talleres de formación para instructores en uso legítimo de la fuerza y 43 cursos de actualización en derecho internacional humanitario, fuerza pública y derechos humanos dirigidos al personal militar y civil, especial atención al personal discapacitado.	Las personas con discapacidad y sus familias recibieron asesoría, sensibilización, y orientación a casos de amenaza y/o violación de derechos y medidas de acción afirmativa para que las instituciones competentes protejan y garanticen el derecho propio de su situación particular.
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE GÉNERO	SI	Implementación de Protocolo de prevención y atención de casos de discriminación, acceso laboral a servidores y trabajadoras civiles y militares y/o toda forma de violencia contra la mujer en las Fuerzas Armadas.	Implementación de procedimientos para recibir e identificar oportunamente denuncias en la institución.	Se fomentó una cultura de prevención de discriminación, acceso laboral y toda forma de violencia contra la mujer en todas las áreas institucionales previniendo la violencia de género. Estas medidas contribuyeron a impulsar la inclusión y la transversalización del enfoque de género al interior del sector Defensa.
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE MOVILIDAD HUMANA	NO	SI	SI	SI

PLANIFICACIÓN PARTICIPATIVA:			
PLANIFICACIÓN PARTICIPATIVA		PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
SE HAN IMPLEMENTADO MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA LA FORMULACIÓN DE POLÍTICAS Y PLANES INSTITUCIONALES		NO	
SE COORDINA CON LAS INSTANCIAS DE PARTICIPACIÓN EXISTENTES EN EL TERRITORIO		NO	

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA:				
MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA		PONGA SI O NO	NÚMERO DE MECANISMOS IMPLEMENTADOS EN EL AÑO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
AUDIENCIA PÚBLICA		NO		
CONSEJOS CONSULTIVOS		NO		
CONSEJOS CIUDADANOS SECTORIALES		NO		
DIALOGOS PERIÓDICOS DE DELIBERACIÓN		NO		
AGENDA PÚBLICA DE CONSULTA A LA CIUDADANÍA		NO		
OTROS		NO		

MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL:				
MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL GENERADOS POR LA COMUNIDAD		PONGA SI O NO	NÚMERO DE MECANISMOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
VEEDURÍAS CIUDADANAS		NO		
OBSERVATORIOS CIUDADANOS		NO		
DEFENSORÍAS COMUNITARIAS		NO		
COMITÉS DE USUARIOS DE SERVICIOS		NO		
OTROS		NO		

PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS:				
FASE	PASOS DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	PONGA SI	DESCRIBA LA EJECUCIÓN DE LOS PASOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
FASE 0	CONFORMACIÓN DEL EQUIPO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	SI	ACTA DE CONFORMACIÓN DEL EQUIPO DE RENDICIÓN DE CUENTAS ELABORADOS POR EODS	https://www.armada.mil.ec/rendicion
FASE 0	DISEÑO DE LA PROPUESTA DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	SI	INSTRUCTIVO COGMAR PGE-002-2023-01_11abr2024	https://www.armada.mil.ec/rendicion
FASE 1	EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL	SI	EVALUACIÓN INSTITUCIONAL DIRPGE	https://www.armada.mil.ec/rendicion
FASE 1	LLENADO DEL FORMULARIO DE INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS ESTABLECIDO POR EL CPCCS	SI	FORMULARIO DE INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS ELABORADOR POR LAS EODS	https://www.defensa.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2024/04/Formulario-preliminar_de_rendicion_de_cuentas_2023-UDAF-28MAR23.pdf
FASE 1	REDACCIÓN DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS	SI	INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS ELABORADO POR EODS GENERADO POR LAS EODS EN LA PAGINA WEB DEL CPCCS	https://www.defensa.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2024/03/MDN-SUP-2024-0204-OF-1.pdf
FASE 1	SOCIALIZACIÓN INTERNA Y APROBACIÓN DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS POR PARTE DE LOS RESPONSABLES	SI	ACTA DE APROBACIÓN DE INFORME EN CADA EOD	https://www.defensa.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2024/04/MDN-MDN-2024-0807-OF-DifusionInforme-de-rendicion-cuentas.pdf
FASE 2	DIFUSIÓN DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS A TRAVÉS DE DISTINTOS MEDIOS	SI	Se elaboró el informe narrativo y el video institucional para realizar la difusión del informe de rendición de cuentas del Ministerio de Defensa Nacional	https://www.youtube.com/watch?v=z_dRNV7Z38 https://www.defensa.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2024/03/Informe-rendicion-cuentas-2023-2024
FASE 2	PLANIFICACIÓN DE LOS EVENTOS PARTICIPATIVOS	SI	Se publicó la invitación al evento de deliberación pública mediante la página web del Ministerio de Defensa Nacional	https://www.defensa.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2024/03/Invitacion-de-Rendicion- https://www.youtube.com/watch?v=z_dRNV7Z38
FASE 2	REALIZACIÓN DEL EVENTO DE RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA	SI	El evento se llevó a cabo el 28 de marzo del 2024 en el auditorio del Instituto Geográfico Militar, con la asistencia de autoridades y público en general	https://www.youtube.com/watch?v=z_dRNV7Z38
FASE 2	RENDIÓ CUENTAS A LA CIUDADANÍA EN EL PLAZO ESTABLECIDO	SI	De acuerdo a los términos previstos por el CPCCS, el plazo para rendir cuentas a la ciudadanía era el mes de abril del 2024. Sin embargo, en base al memorando CPCCS-SNRC-2024-0066-M del 25 de marzo del 2024, el plazo fue extendido al mes de mayo del 2024	http://blogs.upcoas.gob.ec/bitstream/Documentos/CPCCS/Comunicacion2024/03/resolucion_1_o_spcas_ple_sg_007_o_2024_0064.pdf_-br-
FASE 2	INCORPORACIÓN DE LOS APORTES CIUDADANOS EN EL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS	SI	Desde el 28 de febrero se habilitó el correo institucional rendicioncuentas@mdn.gob.ec para recibir los aportes ciudadanos. Este correo fue publicado en la página Web del Ministerio de Defensa	https://www.defensa.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2024/04/Compendios-para-el-2024-VFB-15042024.pdf
FASE 3	ENTREGA DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS AL CPCCS, A TRAVÉS DEL INGRESO DEL INFORME EN EL SISTEMA VIRTUAL	SI	UNA VEZ CONCLUIDAS LAS FASES ANTERIORES, Y RECIBIDA LA INFORMACIÓN POR PARTE DEL MIDENA, SE ENVIAR AL CPCCS T EN EL SISTEMA VIRTUAL	https://www.defensa.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2024/04/formulario-preliminar_de_rendicion_de_cuentas_2023-UDAF-28MAR23.pdf_-br- https://www.defensa.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2024/04/Compendios-para-el-2024-VFB-15042024.pdf
DESCRIBA LOS PRINCIPALES APORTES CIUDADANOS RECIBIDOS:		No se registraron aportes ciudadanos mediante el correo institucional rendicioncuentas@mdn.gob.ec		

DATOS DE LA DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA DE RENDICIÓN DE CUENTAS:							
Fecha en que se realizó la deliberación pública y evaluación ciudadana de rendición de cuentas	Nº DE USUARIOS	GÉNERO			NACIONALIDADES O PUEBLOS		
		MASCULINO	FEMENINO	GLBTI	MONTUBO	MESTIZO	CHOLO
28/3/2024	169	146	23		1	164	1

INCORPORACIÓN DE LOS APORTES CIUDADANOS DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS DEL AÑO ANTERIOR EN LA GESTIÓN INSTITUCIONAL:				
DESCRIBA LOS PRINCIPALES APORTES CIUDADANOS REPORTADOS EN LA RENDICIÓN DE CUENTAS DEL PERÍODO ANTERIOR	SE INCORPORÓ EL APORTE CIUDADANO EN LA GESTIÓN INSTITUCIONAL? PONGA SI O NO	PORCENTAJE DE AVANCES DE CUMPLIMIENTO	DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN
a. ¿Qué coordinaciones o acuerdos existen con los países vecinos en temas de seguridad y defensa racional?	SI	76-100	Con la República de Colombia se firmaron 6 compendios para fortalecer la cooperación bilateral en seguridad y defensa, en los ámbitos de capacitación en los acabo aéreo, desarrollo humanitario, antidrogas, combate urbano, intercambio de información sobre amenazas y riesgos en la frontera común, y operaciones combinadas para neutralizar la amenaza del narcotráfico y delitos conexos. Con la República del Perú se firmaron 2 compendios para la cooperación en defensa, en los ámbitos de intercambio de información e inteligencia contra el narcotráfico y operaciones binacionales coordinadas en la zona fronteriza. Se ejecutaron 6 ejercicios multinacionales de defensa y seguridad enfocados en la prevención de desastres en escenarios reales.	https://www.defensa.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2024/03/Reporte-de-cumplimiento-mecanismos-vecinales_-sigred.pdf
b. ¿Cuál es la evaluación de la política de género en las Fuerzas Armadas?	SI	61-75	Las políticas públicas relacionadas a Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario fueron implementadas mediante cursos virtuales de Derechos Humanos, talleres de formación para magistrados en uso legítimo de la fuerza, cursos de actualización en derecho internacional humanitario y derechos humanos. Las políticas de género se implementaron a través de la realización de 107 cursos de igualdad de género y derechos humanos y 45 cursos de derechos humanos de las personas en situación de movilidad humana. En lo referente a las políticas de inclusividad, las Fuerzas Armadas reciben de manera anual aspirantes a las escuelas de formación de oficiales y más específicamente se cuenta con la Escuela de Soldados Inés (ESWI) para acoger personal de áreas amazónicas, aplicando una política de cero tolerancia a la discriminación. Así mismo, en las escuelas de formación de oficiales y sotas existe una política de cero discriminación, lo cual permite que	https://www.defensa.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2024/03/Informe-final-de-evaluacion.pdf

DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL:							
MEDIOS DE VERIFICACIÓN	Nº. DE MEDIOS	PORCENTAJE DEL PPTO. DEL PAUTAJE QUE SE DESTINÓ A MEDIOS LOCALES Y REGIONALES	PORCENTAJE DEL PPTO. DEL PAUTAJE QUE SE DESTINÓ A MEDIOS NACIONALES	PORCENTAJE DEL PPTO. DEL PAUTAJE QUE SE DESTINÓ A MEDIOS INTERNACIONALES	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN	NOMBRE DE MEDIO	MINUTOS
Radio	N/A						
Prensa	N/A						
Televisión	N/A						
Medios digitales	N/A						

TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL Y DE SU RENDICIÓN DE CUENTAS:			
MECANISMOS ADOPTADOS		PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
PUBLICACIÓN EN LA PÁG. WEB DE LOS CONTENIDOS ESTABLECIDOS EN EL ART. 7 DE LA LOTAP		SI	https://www.armada.mil.ec/rendicion
PUBLICACIÓN EN LA PÁG. WEB DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y SUS MEDIOS DE VERIFICACIÓN ESTABLECIDOS EN EL LITERAL M. DEL ART. 7 DE LA LOTAP		SI	https://www.armada.mil.ec/rendicion

PLANIFICACIÓN: SE REFIERE A LA ARTICULACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS:			
LA INSTITUCIÓN TIENE ARTICULADO EL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL		PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
LA INSTITUCIÓN TIENE ARTICULADAS SUS POA AL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO		SI	https://www.armada.mil.ec/rendicion
EL POA ESTÁ ARTICULADO AL PLAN ESTRATÉGICO		SI	https://www.armada.mil.ec/rendicion

CUMPLIMIENTO DE LA EJECUCIÓN PROGRAMÁTICA:

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS/COMPETENCIAS EXCLUSIVAS	META POA		INDICADORES	RESULTADOS		% CUMPLIMIENTO DE LA GESTIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META	DESCRIPCIÓN DE COMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO
	OBJETIVO ESTRATÉGICO	NO. DE META		DESCRIPCIÓN	TOTALES PLANIFICADOS			
PROVEER EL APOYO LOGÍSTICO NECESARIO PARA: UN CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LAS AERONAVES Y SUS TRIPULACIONES DE VUELO, UN ÓPTIMO ESTADO DEL ÁREA LABORAL Y UN ALTO ESTÁNDAR DE HIGIENE Y BIENESTAR PARA EL PERSONAL QUE PERTENECE A LA ESTACIÓN AERONAVAL.	70	ADMINISTRAR LA GESTIÓN INSTITUCIONAL	Número de acciones ejecutadas / Número de acciones planificadas	70	70	100%	SE CUMPLE CON MANTENIMIENTO DE BASE, PAGO DE SERVICIOS BÁSICOS Y NECESIDADES QUE PERMITAN EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO	APORTA AL MÁXIMO AL PLAN DE DESARROLLO
REALIZAR DETECCIÓN, LOCALIZACIÓN E IDENTIFICACIÓN DE EMBARCACIONES EN EL ÁREA DE OPERACIÓN, ACTUALIZANDO EL CUADRO DE SITUACIÓN, A FIN DE CONTRIBUIR A EJECUTAR OPERACIONES DE SEGURIDAD MARÍTIMA, OPERACIONES DE APOYO A LA SEGURIDAD INTEGRAL DEL ESTADO Y PRESENCIA NAVAL PARA NEUTRALIZAR ASÍ EL TRÁFICO DE SUSTANCIAS SUJETAS A FISCALIZACIÓN.	2462,9	EJECUTAR OPERACIONES DE VIGILANCIA Y PROTECCIÓN DEL TERRITORIO NACIONAL	Número de operaciones ejecutadas / Número de operaciones planificadas	2462,9	1943,1	79%	SE DIO CUMPLIMIENTO A ESTA ACTIVIDAD REALIZANDO PATRULLAJES EVITANDO ACTIVIDADES LICITAS	APORTA AL MÁXIMO AL PLAN DE DESARROLLO
INCREMENTAR EL ALISTAMIENTO OPERACIONAL Y ENTRENAMIENTO A LA DOTACIÓN DE VUELO QUE PARTICIPARÁ EN LAS DIFERENTES MISIONES Y COMISIONES, MANTENER ENTRENADO Y ACTUALIZADO AL PERSONAL DE PILOTOS Y TÉCNICOS EN LAS DIFERENTES OPERACIONES QUE REALIZAMOS COMO POLICIA MARÍTIMA Y DEFENSORES DEL MAR TERRITORIAL.	765,4	GESTIONAR EL TALENTO HUMANO MILITAR	Número de personal capacitado/ Número de personal requerido	765,4	765,4	100%	SE REALIZÓ ENTRENAMIENTO Y ACTUALIZACIONES AL PERSONAL DE PILOTOS Y TRIPLUACIONES DE VUELO EN CURSO	APORTA AL MÁXIMO AL PLAN DE DESARROLLO
PROVEER EL APOYO LOGÍSTICO NECESARIO PARA: UN CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LAS AERONAVES Y SUS TRIPULACIONES DE VUELO, UN ÓPTIMO ESTADO DEL ÁREA LABORAL Y UN ALTO ESTÁNDAR DE HIGIENE Y BIENESTAR PARA EL PERSONAL QUE PERTENECE A LA ESTACIÓN AERONAVAL.	69,1	MANTENER OPERATIVA LA INFRAESTRUCTURA, PLATAFORMAS Y EQUIPOS MILITARES	Número de infraestructura dada mantenimiento / Número de infraestructura requiere mantenimiento	69,1	69,1	100%	SE CUMPLE CON MANTENIMIENTO DE BASE Y NECESIDADES QUE PERMITAN EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO	APORTA AL MÁXIMO AL PLAN DE DESARROLLO

CUMPLIMIENTO DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA:

TIPO	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO PLANIFICADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
01-00-000-001	ADMINISTRAR LA GESTIÓN INSTITUCIONAL	\$ 171.156,73	\$ 171.156,73	https://www.armada.mil.ec/rendicion
55-00-000-001	EJECUTAR OPERACIONES DE VIGILANCIA Y PROTECCIÓN DEL TERRITORIO NACIONAL	\$ 261.287,86	\$ 261.187,86	https://www.armada.mil.ec/rendicion
55-00-000-002	GESTIONAR EL TALENTO HUMANO MILITAR	\$ 122.996,03	\$ 122.996,03	https://www.armada.mil.ec/rendicion
57-00-000-002	SEGURIDAD INTEGRAL	\$ 7.000,00	\$ 7.000,00	https://www.armada.mil.ec/rendicion

PRESUPUESTO INSTITUCIONAL:

TOTAL DE PRESUPUESTO INSTITUCIONAL CODIFICADO	GASTO CORRIENTE PLANIFICADO	GASTO CORRIENTE EJECUTADO	GASTO DE INVERSIÓN PLANIFICADO	GASTO DE INVERSIÓN EJECUTADO	% EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
\$ 562.440,62	\$ 562.440,62	-	\$ -	\$ -	99,98%

PROCESOS DE CONTRATACIÓN Y COMPRAS PÚBLICAS DE BIENES Y SERVICIOS:

TIPO DE CONTRATACIÓN (CATÁLOGO ELECTRÓNICO, COTIZACIÓN, INFIMA CUANTÍA, MENOR CUANTÍA B Y S, PUBLICACIÓN, RÉGIMEN ESPECIAL (Todos los procesos), SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA)	ESTADO ACTUAL				LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
	Número Total Adjudicados	Valor Total Adjudicados	Número Total Finalizados	Valor Total Finalizados	
Infima Cuantía	13	\$ 68.706,87	13	\$ 68.706,87	
Subasta Inversa Electrónica	7	\$ 181.040,13	7	\$ 181.040,13	https://www.armada.mil.ec , Matriz adjunta "Detalle de procesos 2022 ESANMA" y link de verificación
Contratación directa	1	\$ 4.063,50	1	\$ 4.063,50	https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/PC/buscarProceso.cpe?inx=50007#
Menor Cuantía	8	\$ 39.771,82	8	\$ 39.771,82	
Régimen especial	1	\$ 5.000,00	1	\$ 5.000,00	
Catálogo Electrónico	7	\$ 17.527,49	7	\$ 17.527,49	

ENAJENACIÓN, DONACIONES Y EXPROPIACIONES DE BIENES:

TIPO	BIEN	VALOR TOTAL	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
DONACIONES REALIZADAS	N/A		

INCORPORACIÓN DE RECOMENDACIONES Y DICTÁMENES POR PARTE DE LAS ENTIDADES DE LA FUNCIÓN DE TRANSPARENCIA Y CONTROL SOCIAL Y LA PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO:

ENTIDAD QUE RECOMIENDA	NO. DE INFORME DE LA ENTIDAD QUE RECOMIENDA	NO. DE INFORME DE CUMPLIMIENTO	% DE CUMPLIMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES	OBSERVACIONES	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO.				NO HE RECIBIDO OBSERVACIONES NI DICTÁMENES EN EL AÑO ANTERIOR	
SUPERINTENDENCIA DE BANCOS Y SEGUROS.					
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑAS Y VALORES.					
SUPERINTENDENCIA DE COMUNICACIONES.					
DEFENSORÍA DEL PUEBLO.					
CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL.					
SUPERINTENDENCIA DE ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA.					
SUPERINTENDENCIA DE CONTROL DEL PODER DE MERCADO.					
CONSEJO DE REGULACIÓN Y DESARROLLO DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN.					
PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO.					
CONSEJO DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR					